

Sugestão de citação: Joseph Álvarez y Valladares [José Clavijo y Faxardo] (Ed.): "Pensamiento XLII", em: *El Pensador*, Vol.3\042 (1762-1763), S. NaN-416, etidado em: Ertler, Klaus-Dieter (Ed.): Os "Spectators" no contexto internacional. Edição Digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.594

Pensamiento XLII

Por algun tiempo he dejado de hablar del Theatro, à causa de no haver podido asisitir à las representaciones, que en èl se han hecho; pero no por esto he pensado jamàs en abandonar mi proyecto de tratar de una materia, que ofrece tan vasto campo para la critica, y tanta utilidad, si logro hacerla con imparcialidad, segun mi deseo. Los *Autos Sacramentales*, que en el dia se representan, me abren la puerta para bolver à continuar mi plan. Conoczco lo delicado de la empresa, yà sea por el assunto de estas composiciones, ò yà por la favorable preocupacion, con que generalmente se miran; y creo que ambas razones dictan la necesidad de manejarla con tiento. Assi procurarè hacerlo. Dirè con ingenuidad lo que en la presente constitucion puede decirse. Lo demàs quedará para tiempo mas oportuno, si acaso se presenta.

Los *Autos* pueden mirarse con dos respectos: por lo tocante à las bellas letras; y por lo que mira à la Religion, cuyos *Mysterios* representan. Pudieran mirarse tambien bajo de otros aspectos; pero no siendo ahora del caso para mi intento, los passarè en silencio.

Si se consideran por lo tocante à las bellas letras, no serà pequeño embarazo señalar la classe de *Poseia* à que correspondan; pues atendida su materia, y artificio, en ninguna parece pueden tener lugar. Por su materia estàn essentos de ser alistados en la Poesia profana. Los Sagrados *Mysterios* de nuestra Religion, y las respetables verdades del Evangelio, estàn infinitamente distantes, y son diametralmente opuestos à toda profanidad, para que la ossadia, ni la ignorancia puedan contarlos en su classe. Pero esta misma materia tampoco puede pertenecer à la Poesia Sagrada. Moysès, Job, y David nos dejaron los mejores modelos de esta *Poseia*, que destinaron à cantar las maravillas del Altissimo, y sus misericordias. Prudencio, y Juvenco consagraron casi las primicias de nuestra Poesia à celebrar los triunfos de los Martyres, y cantar las alabanzas del Criador, sin que en ninguna de estas Obras se vean autorizadas las alegorias, que notamos en los *Autos*, ni personalizados los entre metaphysicos, ò las substancias abstractas, como son la *Primavera*, el *Estiò*, el *Otoño*, el *Invierno*, el *Lucero*, la *Aurora*, la *Razon natural*, la *Justicia*, el *Deseo*, las *Potencias*, los *Sentidos*, los *Vicios*, las *Virtudes*, y otro sinnumero de personajes de la misma especie.

No es menos dificil señalar la classe de bellas letras, ò de Poesia, à que correspondan estas producciones por su artificio, pues no pudiendo llamarse Poema *Epico*, ni *Lyrico*, tampoco pueden tener el nombre de Poema *Dramatico*, faltandoles para todo esto los requisitos, que han dictado la razon, y el buen gusto, y que han enseñado los Maestros del Arte. Con que por consiguiente vienen à ser los *Autos*, mirados por la parte de las bellas letras, unos *dialogos alegoricos*, *puestos en metro*.

Prescindo de si estàn bien observadas las reglas de la alegoria, y de que las de esta naturaleza deban, ò, por decirlo mejor, puedan tener lugar en el Theatro; y prescindo tambien de que los textos de la Sagrada Escritura, sobre que gyran, sean, ò no trahidos con violencia; y voy à tratar de los *Autos* por la parte que mira à la Religion.

Primeramente quisiera yo saber qual es, ò ha sido el objeto de estas piezas: què cosa son estos *Autos*; y qual el fin à que se dirigen. ¿Havràn sido hechos, ò son propios para instruir, y edificar el Pueblo? ¿Para fortificar su piedad, y su Religion? Assi se quiere suponer; pero examinemos la verdad: pesemosla con el peso del Santuario; y no nos dejemos guiar del capricho, ni la preocupacion. Yo no pretendo decidir; pero permitaseme decir con candor, no solo mi dictamen, sino tambien el de todas las personas juiciosas, que pueden tener voto en la materia.

¿Què son, pues, estos *Autos*, sino unas alegorias, en que se exponen sobre el Theatro los *Mysterios* Sagrados de nuestra Religion? Yo véo hablar en ellas al Padre Eterno, al Verbo Divino, y al Espiritu Santo, confriendo unas veces sobre la Encarnacion del Verbo, y otras sobre el tremendo Sacrificio de nuestros Altares: *Mysterios*, que la Eterna Verdad propone à nuestra Fè, y que nuestra Fè misma nos prohíbe querer penetrar, por ser infinitamente superiores à nuestra razon, y à nuestras luces. Y ahora pregunto: ¿Se podrá fortificar nuestra Fè con las exposiciones,

acaso voluntarias, de estos *Mysterios*? ¿Seràn à proposito para instruirnos? Dudolo mucho; y solo no admite duda, el que los *Autos* parece se oponen à la suprema prohibicion, queriendo poner al alcance de nuestra débil comprehension, lo que dejarìa de ser soberanamente grande, si nuestra razon limitada fuese capàz de concebirlo.

Los medios, de que se vale en los *Autos* el gran genio de nuestro Don Pedro Calderon, tampoco me parecen à proposito para edificarnos, fortificarnos, ni instruirnos. Yo véo que estas obras estàn llenas de alegorias obscuras, de alusiones pueriles, y de representaciones, que no pueden mirarse en unos Theatros tan profanos, sin que tenga mucho que gemir el Catholico menos zeloso.

Es verdad, que las alegorias, por su misma obscuridad, no son de la jurisdiccion de el Vulgo, que asiste al patio, y que en nada se fatiga menos, que en desentrañar su significacion; pero no hay classe alguna, que no tenga su vulgo, ni parage en los Corrales, que no contenga parte de éste; y es de temer, que los ignorantes encuentren escollos, y precipicios donde buscan instruccion, y exemplo.

Las alusiones, à mas de no poder contribuir al objeto, que se supone, son generalmente frias, y tal qual vez dàn motivo para que se les atribuya algun sentido poco decente. De éstas abundan mucho las Loas; y en solo una de las que actualmente se representan havia materia para muchos Discursos, si se hiciesse con todo rigor su critica. Pondrè algunos passages para muestra.

Fè. Adàn, y Eva dos casados,

que en muchos bienes se han

visto,

por una deuda, à que fueron

obligados, se han perdido.

Estàn con necesidad

ellos, y todos sus hijos;

y tanto, que les obliga,

haviendo su alvergue sido

la *Calle de los Jardines*,

irse à vivir *Afligidos*

Caridad. ¿Dónde?

Fè. A la de la *Amargura*.

Y aunque tomaron oficio

despues en la de *Hortaleza*,

lograr en èl no han podido

mas que pan de dolor, y agua

de lagrimas, y gemidos;

y aun essa salobre, à causa

de que el Crystal puro, y limpio,
à ellos, del *Ave Maria*,
está en barrio muy distinto.

Esperanz. Magdalena, ilustre Dama,
despojada de vestidos,
adornos, galas, y joyas,
à tal miseria ha venido,
que apenas un saco tiene
para reparar el frio;
y de amor enferma, yace
alimentada à suspiros.

Caridad. ¿Dónde vive?

Esperanza. Al *Lava-pies*.

Caridad. ¿Qué calle? que es
grande el sitio.

Esper. En la *Calle del Calvario*,
que es en aquel barrio mismo.

Fè. Enfermo està un hombre docto
de un contagio, que ha podido
inficionarle

Caridad. ¿Contagio?

Fè. Sì.

Caridad. ¿Y es su nombre?

Fè. Augustino.

Caridad. ¿Y dónde se halla?

Fè. En las *Gradas*

de San Phelipe imagino

que asiste, &c.

Y luego cantan la Fè, y la Musica la siguiente Seguidilla, à que puede darse un sentido nada decente.

Donde Juan de Dios cura,
vaya Augustino,
pues que Juan de Dios sabe
desde el principio.

Omito un inmenso numero de puerilidades del mismo jaez, que se encuentran con mucha frecuencia en las Loas, y no son raras en los *Autos*, porque serìa cansar inutilmente à los Lectores, cuya atencion necesito para cosas mas importantes; y passo à las representaciones, de que constan estas Piezas.

Todo lo dicho hasta aqui es nada si se compara con el aparato Theatral de los *Autos*: aparato, que degradando de cierto modo las ceremonias, y asuntos mas sagrados, parece quiere elevar al Theatro hasta una esphera muy distante, y muy agena de su institucion ò rebajar el Santuario, queriendo trasladar à un lugar immundo la Cathedra, y el Sacerdocio.

A la verdad parece increíble, que una Nacion tan christiana pueda vér sin horror profanados los Misterios de su Religion, y los signos, representaciones, ò figuras de las cosas mas sagradas. No hà muchos años, que se prohibiò en esta Corte la representacion de las Comedias, que tienen por assunto las Vidas de los Santos, sin duda, porque se advirtiò en ella una profanacion de sus virtudes, atendido el lugar, los organos, ò la composicion. ¿Y quièn no huviera creído, que en una prohibicion tan bien meditada, y tan util, no huviesen tenido el primer lugar los *Autos Sacramentales*, que representan la vida de Jesu-Christo, y estàn llenos de las Escrituras? Sin embargo, para que se vèa de què contradicciones es capáz el espíritu humano, la representacion de las Comedias de Santos quedò por algun tiempo suprimida, y la de los *Autos* continuò, sin sufrir la menor alteracion.

Yo ignoro què motivos puedo tener Don Pedro Calderon para componer estas piezas. Quizà le moviò una devocion fervorosa, aunque indiscreta: quizá pensò en hacer alarde de su ingenio, y de su invencion, perfeccionandolas, à su modo de entender, ò dandolas una nueva forma. Lo cierto es, que aunque la idèa fuesse muy santa, y muy piadosa, como lo supongo, el efecto no ha correspondido, ni podrá corresponder jamás à su intencion, que juzgo muy sana; y que el ardor de continuar el nuevo camino, que havia empezado à abrir su genio, lo condujo à parages, adonde verisimilmente no se havria propuesto llegar.

¿A què Catholico, que haga un mediano uso de su razon, dejará de causar repugnancia vèr, desde que entra en un Corral de Comedias, pintada una Custodia sobre la cortina? ¿Quièn, que no tenga idèas muy bajas de su Religion, podrá sufrir, que unas gentes tan profanas representen à las Personas de la Trinidad Santissima? ¿Que una muger, que alguna vez tendrà pocos creditos de casta, haciendo el papel de la *Gracia*, ò de la *Aurora*, represente à la Purissima Virgen? ¿Que *abriendose un Monte, se vèa en èl al Sol (de Justicia): al un lado la Gracia, y al otro la Aurora, y detrás un Altar con el Sacramento*; y que el Comediante, que representa al Sol, diga los versos siguientes:

. El que de aquel Pan, y Vino,
y aquel Maná, que passadas
sombras fueron, cumple hoy
su promessa en la Hostia blanca
de aqueste gran Sacramento?

¿Es esto tratar las cosas santas santamente? ¿Es este el decoro, y la veneracion que les corresponde? ¿Puede darse mayor absurdo, que el de llamar *este gran Sacramento* à unos signos del Caliz, y de la Hostia? Yo créo todo lo contrario. Estoy persuadido de que el poner delante de los ojos del Pueblo grossero, è ignorante estas figuras, lejos de producir en èl el respeto, y temor reverencial, debido à tales Misterios, solo sivre à hacerselos en cierto modo familiares; y estos hombres, que generalmente no consultan sino à sus sentidos, no serà estraño, que si al salir del Theatro entran en el Templo, confundan la figura con el figurado, y la imagen con el Prototipo. Ellos

no verán en efecto, sino cosas exteriormente iguales, decoraciones, iluminaciones, iguales vestiduras, y casi las mismas ceremonias. ¿Y quièn podrá salir por fiador de que esta uniformidad visible no ocasione en el Theatro muchas idolatrías materiales?

No pienso sacrificar mi razon à un mero capricho, ni quisiera, que en materias de esta entidad tuviesse mas parte mi oposicion, que el zelo, proprio de un Catholico. El temor, que acabo de exponer, parecerà à unos voluntario, à otros excedido; y alguno lo tendrá por efecto de un temperamento melancolico. ¡Ojalà fuesse assi! Sugeto caracterizado, y muy respetable por su virtud, y literatura me assegura haver visto años hà sobre el Theatro una Procesion, à imitacion de las del Santissimo, con todo el aparato de hachas encendidas, campanillas, musica, Palio, y demás adherentes; y que mucha parte del Pueblo, sorprendido de esta religiosa ceremonia, diò señales nada equivocadas de su adoracion. Este, y otros perjuicios semejantes pueden resultar de tales representaciones; y es muy natural, que sea mayor, ò menor el daño, à proporcion que estas ceremonias se executen con mas, ò menos propiedad.

No solo en España se han hecho lugar estas representaciones, que llaman piadosas: tambien otras Naciones las han tenido. Los Franceses estuvieron largo tiempo en posesion de representar los *Mysterios*, con que solian adornar los regocijos, y fiestas públicas. Pero esto solo sucediò en los siglos barbaros; y la representacion de estas Piezas se fuè desterrando al passo que se iban teniendo nociones del buen gusto, y formando idèas convenientes de la dignidad, y respeto, con que debian tratarse las materias de la Religion. Oygamos lo que sobre esto dice Mr. *Fontenelle* en su Historia del Theatro Francès.

“Los siglos (dice este célebre Autor) difieren entre sí del mismo modo que los hombres. Cada siglo ha tenido un modo de pensar, que le ha sido proprio. Un siglo ignorante, y para decirlo assi, mal educado, piensa mal, y se representa todas las cosas bajo de idèas bajas, y grosseras. Un siglo como el nuestro, ilustrado con todas las Ciencias, se forma idèas convenientes à los objetos, y piensa con elevacion sobre las cosas elevadas. Nosotros tenemos idèas nobles de Dios, y de la Religion, ò à lo menos sabemos, que no debemos contenernos en las idèas débiles, y poco elevadas, que nuestro espiritu se forma, tal vez à pesar nuestro; y assi dejamos estos objetos en una incomprehensibilidad magestuosa, mas digna de ellos, que todas nuestras idèas. Pero los siglos de nuestros padres, sumergidos en una espesa ignorancia no llegaron à tener idèas nobles de la Religion nuestros padres no llegaron à creer, que huviesse profanacion alguna en poner los *Mysterios* de la Religion sobre el Theatro. Tenian de ellos unas idèas poco dignas, que los convidaban à esta especie de familiaridad, de que nosotros estamos muy distantes, por tener idèas mas nobles, y que por consiguiente nos inspiran mayor respeto.”

Yo no sè què nombre huviera dado M. de *Fontenelle* à nuestro siglo, si huviera visto representar en èl los *Autos* de que tratamos; pero no sería difícil de adivinar.

Dejemos aquí por ahora esta materia, en que hay mucho que decir, para continuarla en las semanas siguientes.

N.

Se que hay varios sugetos, quejosos de que yo no haya dado à luz las Cartas, que me han dirigido, y créo estàr obligado à satisfacerles, como lo hago, asegurandoles, que luego que haya proporcion se imprimirán las que entre ellas me parecen dignas de la luz pública.

El Autor de la Carta, que se me remitiò con fecha de 14. de Junio, puede estàr seguro de mi reconocimiento por el zelo, con que se ha servido emprender mi defensa; pero no siendo mi animo ocupar, ni interrumpir mis Discursos con cosa alguna, que tenga visos de apologia, me permitirá guardarla, como señal de lo que me favorece, sin dárla al Público, quebrantando mi proposito, y à peligro de que se crea fingida.